ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del día. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado. .	0.10 „
Por un año . .	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 7 de Marzo de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,169

Almanaque

Hoy mártes 7—Santo Tomás de Aquino, y santa Perpetua.
Van 65 días transcurridos, faltando 299 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Cuarto menguante (3er. día).

EL SIGLO

Recobrando la popularidad

Despues de aquellas imponentes manifestaciones populares de Setiembre y Noviembre de 1897 y Febrero de 1898, no había vuelto el señor Cuestas á ser aclamado por sus conciudadanos. Condenado al aislamiento por su propia política, en el aislamiento estaba cuando resignó el mando de hecho y cuando la Asamblea lo eligió presidente constitucional por unanimidad de votos. En ninguna de esas dos últimas oportunidades, hubo regocijo popular, pudiendo y debiendo haberlo, en homenaje á la restauracion efectiva de las instituciones, durante tan largos años olvidadas y vilipendiadas. El país no protestaba contra su candidatura triunfante, pero tampoco aplaudía, contemplando los sucesos con la mas absoluta indiferencia.

La capa de hielo ha quedado felizmente rota con el decreto de organizacion del ministerio. Nuestra impresion reflejada en el artículo que anteayer escribimos, es tambien la impresion general de toda la poblacion de Montevideo, que ayer festejó el juramento y toma de posesion de los ministros y salió á las calles con la persuasion de que se iniciaba una nueva era de progresos institucionales, de mejoramiento administrativo, de reaccion económica, en que los valores subirán, las transacciones podrán recobrar su impulso de los mejores tiempos, la paz se afirmará y el trabajo en las distintas esferas de la actividad industrial y comercial permitirá á todo el mundo salir del estancamiento en que se ha vivido por espacio de un año. Las casas de comercio cerraron sus puertas y una columna popular que no pudo ensancharse considerablemente en las dos cuadras que separan la plaza Constitucion de la Casa de Gobierno, se encargó de expresar al Presidente y al Ministerio lo que sentía el pueblo entero en aquellos momentos.

Han respondido los actos iniciales de la nueva evolucion política, á la espectativa de la poblacion. Con el decreto que levanta los destierros y el mensaje en que se pide á la Asamblea una amplia ley de amnistía, quedan suprimidas de golpe todas y cada una de las causas que han actuado durante los últimos meses, hasta formar una atmósfera de alarmas y desconfianzas en que el presidente creía necesario rodearse de un aparato militar formidable para escapar á planes siniestros y en que la poblacion de la República se veía dia por dia verse envuelta en guerras civiles interminables. Rodeado de nuevo el señor Cuestas del pueblo, afirmada sólidamente la confianza pública, podrán venir tranquilamente los pontífices del colectivismo á radicarse en el país, en la seguridad absoluta de que desaparecidas las causas que daban base á sus trabajos subversivos, los trabajos subversivos no volverán á iniciarse mas.

Es corriente la opinion de que los rumbos salvadores que señala la formacion del nuevo ministerio, no ofrecen carácter de permanencia. El señor Cuestas, dicen los que así piensan, tiene un espíritu demasiado absorbente para soportar por largo tiempo el contacto con ciudadanos que piensen por sí mismos y colaboren en consecuencia, activamente en los negocios públicos. Hace un mes, tambien nosotros participábamos de ese temor. Y con aprensiones habríamos quedado si hubiera escogido el señor Cuestas una mayoría de consejeros sin energías propias, compuesta de nombres de tan buenas intenciones como el ex-ministro de Gobierno, pero persuadidos como él, de que la mejor idea que puede brotar de un cerebro es la idea del Presidente de la República. La incorporacion, en tal caso, de un elemento dispuesto á cumplir su deber, hubiera sido dificilísima y habría terminado por la renuncia.

Pero una vez que el señor Cuestas ha organizado la mayoría absoluta de su ministerio con ciudadanos seleccionados en las filas de la oposicion á su política, tenemos que modificar nuestras impresiones y creer como creemos que las prácticas del gobierno constitucional van á representar un gran progreso sobre las prácticas del gobierno provisional. El nuevo ministerio no puede significar un gran golpe de efecto. Traduce en nuestra opinion un cambio de política sinceramente pensado y que se cumple hoy sin dobleces ni pensamientos ocultos.

Ha recobrado el señor Cuestas mucha de su vieja popularidad. Todo el país está bien impresionado con sus recientes actos. Y esa impresion, como lo hemos dicho, provocará el restablecimiento de la tranquilidad pública, el mejoramiento económico y financiero, el abandono forzoso de los planes de revuelta que han conmovido todo en los últimos tiempos.

Que conserve el Presidente tan inapreciable conquista, ahora que vé de nuevo la inmensa diferencia que existe entre gobernar con el país en medio de una atmósfera tranquila, y gobernar él solo en una atmósfera de alarmas y de oposiciones que iban consumiendo los últimos elementos productores que habían escapado á las garras del colectivismo!

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Una circular á las Juntas

[illegible]

...piencias. Nada mas necesario, para el desenvolvimiento libre y armónico de las nacionalidades, que los municipios dispongan de recursos propios que les permitan velar por la salud del pueblo, salvaguardar la propiedad, abrir y conservar vias de comunicacion cómodas y seguras, y realizar todas las obras y mejoras que en las naciones bien organizadas corresponden en absoluto al poder municipal.

Entre nosotros la organizacion comunal ha permanecido hasta nuestros dias en un estado embrionario. Las Juntas Económico-Administrativas y las comisiones auxiliares que de ellas dependen, no solo no disponen de recursos propios y tienen que vivir mezquinamente, limitando su accion á lo que les permiten el presupuesto general de gastos y alguna que otra ley especial, sino que se hallan coartadas á cada paso por el poder central, que llama á sí y absorbe toda la vida pública del país, lo mismo en la capital que en los departamentos.

Deseosos de coadyuvar al cambio de este estado de cosas y creyendo que ya es tiempo de implantar en nuestro país el régimen municipal en condiciones verdaderamente democráticas, nos hemos reunido en la imprenta de El Siglo por iniciativa de su direccion y hemos resuelto constituirnos en Comité para organizar una convencion que abrirá sus sesiones en Montevideo, el 19 de Abril próximo, y tendrá por objeto redactar y presentar á las Cámaras un proyecto de ley orgánica que fije las atribuciones de las Juntas Económico-administrativas y las dote de recursos propios á fin de que su accion sea eficaz para el adelanto de las localidades que representan.

En esa Convencion que será presidida probablemente por el Exmo señor Ministro de Gobierno, y de la que formarán parte los miembros de las Comisiones de Legislacion de ambas Cámaras, lo que constituye ya una promesa seria de éxito para nuestros trabajos, deben estar representadas todas las Juntas Económicas de la República. Son sus intereses los que van á ponerse en tela de juicio y por consiguiente su voz es la primera que debe ser oida. Comprendiéndolo así, hemos resuelto dirijirnos á ellas por medio de esta nota circular pidiéndoles que envien cada una dos delegados á la Convencion ya mencionada, tratando si es posible de que salgan respectivamente de su seno, para que puedan defender con plena conciencia los intereses y aspiraciones de las altas corporaciones populares que van á representar.

La brevedad de la Convencion, que no podrá durar mas de tres ó cuatro dias, es prenda de que la traslacion de los delegados de campaña á la capital no ofrecerá dificultades ni inconvenientes; y, por otra parte, la perspectiva de éxito inmediato que ofrecen á este proyecto de descentralizacion municipal la composicion actual de las Juntas Económicas y de las Cámaras legislativas, cuya eleccion se ha efectuado indudablemente en condiciones que no habíamos visto hacía muchos años y que permiten esperar de ellas buena acogida para las iniciativas patrióticas y progresistas; y hasta la fecha histórica que hemos elegido para inaugurar la Convencion, vinculando este esfuerzo de reforma al nombre y al hecho heróico de los Treinta y Tres, todo nos induce á esperar que la corporacion que usted tan dignamente preside secundará con eficacia nuestros propósitos y nombrará para la fecha prefijada los dos delegados que han de representarla.

Dentro de breves dias tendremos el honor de remitir á usted un folleto que vá á editar El Siglo, conteniendo todos los proyectos de organizacion municipal formulados hasta hoy en nuestro país, á fin de que sirvan como base de estudio para el proyecto de ley orgánica que ha de elaborar la Convencion.

Rogándole se sirva contestarnos en el mas breve plazo posible, á fin de formar con tiempo la lista de los delegados, aprovechamos esta oportunidad para ofrecer á usted las seguridades de nuestra mayor consideracion.—Eduardo Acevedo—José G. Busto—Blas Vidal—Pedro Diaz—Rosalio Rodriguez—Bernardo C. Ferres—Javier Mendivil—Américo Pintos Marquez.

El juramento de los ministros

MANIFESTACION CÍVICA

LA CIUDAD EMPAVESADA

ILUMINACION Y CORSO

Alegría popular

Pocos momentos antes de la hora señalada para prestar juramento los miembros del gabinete todavía nos obsequiaban las nubes con algunos golpes intermitentes de lluvia.

Cuando el cielo se despejó eran ya los instantes de las ceremonias oficiales.

Las gentes abandonaban sus casas desconfiadas, echando miradas escrutadoras al firmamento. A las 3 p. m. había comenzado el cierre de puertas en las casas de comercio.

Brillaba en todos los corazones la esperanza y podía sacrificarse á Mercurio una porcion de tiempo, despreciando las utilidades del dia, ya que los horizontes políticos se presentan despejados y llenos de promesas seductoras, que ojalá se cumplan en toda su amplitud.

A las 3 sonaron aplausos en la sala de la Bolsa y se suspendió la segunda rueda. Todos los corredores se lanzaban á la calle para ir á unirse á la manifestacion cívica.

La ciudad, despues de la lluvia, comenzó á empavesarse. Las azoteas se adornaron de banderas en pocos minutos. En todas las calles, [illegible]

[illegible]

Entre tanto seguía organizándose la manifestacion popular.

Despues del juramento muchas personas se retiraron de la Casa de Gobierno.

Había corrido la voz de que ya no se efectuaría el desfile de tropas y efectivamente hubo el propósito de suspenderlo, pero como se despejara el tiempo, se resolvió realizar el acto militar. Nos ocupamos de él en otro suelto.

La manifestacion popular

Las publicaciones anunciando el punto de reunion de la columna cívica no determinaban el itinerario á recorrer por la cual una gran parte del público estaba en la creencia de que se dirigiría á desfilar por la morada presidencial. Este público se estacionó en la calle del 18 de Julio para esperar el pasaje de la manifestacion y adherirse á ella.

La comision organizadora cometió el error de organizarse en la misma Plaza Independencia, perdiendo así los elementos que la hubieran engrosado á haberlo hecho—por ejemplo—en la Plaza Libertad, en todo el trayecto de la calle 18.

A las 3 1/2, llevando las bandas de música de Urbano y del 3.o de cazadores, se puso en movimiento la columna, bajando por Florida hasta Uruguay, siguiendo por 25 de Mayo, Cámaras y Sarandí, desembocó en la plaza Independencia formada en este órden:

Al frente una línea de la guardia de seguridad, más atrás el inspector de policías y ayudantes y la banda de música de los talleres de Don Bosco, que se unió en la plaza. Seguía la Comision Organizadora, teniendo al frente una fila de abanderados y luego un grupo de pueblo compacto que ocupaba una cuadra y media de extension. Detrás, cortando la columna otra banda de música, otra fila de abanderados y otro grupo de manifestantes. Cerraba la marcha la tercera banda.

La columna cívica se dividió casi por mitad al llegar á la plaza.

Las gentes se apresuraban á cortar camino para tomar sitio frente á los balcones donde se encontraba el señor Cuestas, rodeado de los Ministros.

Cuando la columna hizo alto frente á Palacio, quedando unida á la concurrencia que había engrosado la de la plaza se formó una masa compacta que podría calcularse en ocho ó diez mil almas.

Se dieron vivas al presidente, al Ministerio, al Cuerpo Legislativo, al pueblo. El presidente y los ministros saludaron con ademanes expresivos.

Despues siguió su marcha la manifestacion tomando por 18 de Julio. Aún cuando la mitad de la columna había quedado en la plaza, apenas pasó el grupo principal la calle de Andes, comenzó á engrosar con tanta rapidez y á crecer en tales proporciones que al llegar á Convencion se había triplicado.

En Arapey se dió por concluido el acto. Si la manifestacion sigue la marcha en direccion á la casa del señor Cuestas, estamos seguros que habría tenido seis cuadras compactas.

A saludar al Presidente

De Arapey regresó á la Casa de Gobierno la Comision organizadora con el objeto de saludar al Presidente y á los ministros.

El señor Carlos Martinez Vigil fué encargado de dirigir la palabra al señor Cuestas.

Lo hizo en estos términos:

Señor presidente: La Comision encargada de organizar el «meeting» que acaba de realizarse, constituida con elementos de todos los partidos políticos del país, me ha conferido á última hora el alto honor de dirijir á V. E. la palabra en estos momentos, en que ha constituido definitivamente el Gobierno constitucional de la República, con el objeto de manifestar á V. E. las simpatías con que la opinion ha recibido el feliz y acertado nombramiento de Ministerio que V. E. acaba de efectuar, compuesto de ciudadanos probos, ilustrados y de carácter que cooperarán eficazmente en la patriótica empresa en que se halla empeñado V. E., de devolver á la República los dias de libertad, de paz y de trabajo que fervientemente ansía.

Yo creo interpretar el sentimiento unánime de mis compañeros formulando en este acto, llena el alma de patriótica uncion, fervientes votos por la confraternidad de todos los orientales, por el bienestar personal de V. E. y de sus ministros y por la felicidad de la patria.

—El señor presidente le respondió en breves palabras que agradecía aquella hermosa demostracion y que podía contestar á sus compañeros «que sus propósitos de gobierno no eran otros que los manifestados en las palabras que se acababan de pronunciar, propósitos de confraternidad, sobre la base de un gobierno de honradez y de trabajo.»

Otros detalles

Poco tiempo despues de esta ceremonia tuvo lugar el desfile militar, de que en otro lugar nos ocupamos.

En seguida entraron á saludar al presidente y ministros varios grupos de jefes y oficiales de la Academia Militar, del Parque Nacional, del Estado Mayor y del 3.o de Cazadores.

El presidente se retiró de palacio á las 5 1/2 acompañado por el coronel Turenne.

Al subir al carruaje el numeroso público que se hallaba en la plaza aplaudió y vivó con entusiasmo al señor Cuestas, rememorando los dias auspiciosos de su gran popularidad.

Análogas demostraciones recibió S. E. al llegar á su casa por parte del pueblo estacionado en las aceras.

El movimiento en las calles fué aumentando á medida que llegaba la noche. El ruido de bombas y cohetes se hacía cada vez mas nutrido. Toda la ciudad festejaba al nuevo gobierno.

[illegible]

Sobre la apendicitis

[illegible]

EL DESFILE DE LA GUARNICION

[illegible]

[illegible]

CORREOS Y TELÉGRAFOS

DESPEDIDA DEL DOCTOR CAMP

[illegible]

LA BUENA POLITICA

QUEDAN LEVANTADOS LOS DESTIERROS

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

La despedida del doctor Campisteguy

Ayer á las 10 1/2 de la mañana concurrió al local de las oficinas del directorio de la Luz Eléctrica el doctor Juan Campisteguy, quien ha desempeñado las funciones de presidente de esa institucion municipal hasta que se expidió el decreto de formacion del nuevo gabinete.

Iba el doctor Campisteguy con el propósito de despedirse de los empleados con quienes ha tenido que trabajar en este período francamente progresivo de aquella útil institucion.

Encontró á todos reunidos y les dirigió la palabra manifestándoles el pesar con se separaba de empleados tan meritorios y competentes, á quienes había podido apreciar ampliamente en el ejercicio de la presidencia, llevando de todos ellos un recuerdo agradable y duradero.

Celosos en el cumplimiento de sus deberes, correctos en todas las circunstancias, estaba convencido que continuarían dando pruebas de las mismas relevantes condiciones y que la institucion con tales empleados jamás carecería de las atenciones y servicios que su régimen interno exije. A todos agradecía su comportamiento y todos podrán contar con su amistad, donde quiera que se encontrase.

Uno de los empleados superiores se encargó de responder al doctor Campisteguy, en tono conmovido, haciendo resaltar sus condiciones como jefe, su bondad estimulante porque no excluía la severidad necesaria en las exijencias del servicio y otras circunstancias personales que habían hecho de cada empleado un amigo del presidente, estableciendo esa solidaridad fundada en el respeto, en el mérito, en la competencia y en la cultura que emanan de la direccion de toda empresa ó instituto.

Despues de esto hubo manifestaciones conmovedoras y por último se resolvió acompañar al Dr. Campisteguy en corporacion hasta su domicilio, invitándole para un banquete que tuvo lugar anoche en el Restaurante de Lanata.

Asistian á este banquete los miembros del directorio de la luz eléctrica y los empleados superiores.

He aquí la lista de los concurrentes:

Doctor Blas Vidal (hijo), Bernabé Quiñones, Cárlos Chiavert, José M. Ciotti, Cárlos Paccard, Manuel J. Perez, Alfredo Gomez Folle, Eduardo Viana, Cárlos Falgayreau, Julio Pivel, Vicente Oxilia, Juan M. Guillot, Samuel Flores, Florencio Giribaldi, Alberto Vargas, José Fariña, Guillermo Lafone, Juan Curutchet, Manuel Perez Pagola, Antonio Quiñones, Servando Montero, Ventura Silveira, Alberto Alliot, Joaquin Razetti.

El elegante *menú* contenía la siguiente dedicatoria: *Al doctor Campisteguy*—y el servicio con arreglo al siguiente detalle:

Crême de Volaille à la Reine.
Canapés d'anchois Financière, Jambon d'York et Langues.
Filet de brotola à l'Oriental, Cassolettes de craivettes Joinville, Suprêmmes de perdreaux Diplomate, Pièce de boeuf à la Forastière.
Punch à la Romaine, Asperges en branche sauce moutarde, Pigeon sur tranche au champagne, Salade de craisson.
Gâteau Lanata, Petit four asortie, Macedoine de fruit au Marasquino, Bombe glacé à la Ministerielle, Fruits divers de saison.
Jerez, Chateau Iquem, St Julien, Pommard, Champagne, Clicquot et Roederer, Moka, Liqueurs, Havanes.

Al destaparse el champagne el doctor Blas Vidal, en términos elocuentes y oportunos ofreció el banquete al doctor Campisteguy. Respondió el obsequiado y luego hicieron uso de la palabra los señores Eduardo Viana, Servando Montero y otros.

Las audiencias del Presidente

La secretaría de la presidencia nos ha comunicado para que se haga público, que en virtud de la considerable afluencia diaria de personas á casa del señor Presidente de la República, S. E. ha resuelto recibir á las personas de su amistad los dias miércoles y sábados; y en los demas dias solo recibirá á las que se hayan anunciado con anticipacion.

Una carta del señor Smith

El distinguido ciudadano nacionalista don Juan A. Smith, ha dirigido la siguiente carta al doctor Campisteguy, con motivo de su nombramiento para Ministro de Estado. Gracias á una indiscrecion amistosa pudimos obtener una copia de esta carta, que dice así:

Señor doctor don Juan Campisteguy—Mi estimado amigo:—Dentro de pocas horas será usted Ministro y oirá las justas declamaciones de un pueblo que rinde homenaje á su altivo carácter, á su valor, á su honradez y demás virtudes ciudadanas que le adornan, virtudes puestas á prueba en larga série de años, en el llano como en las alturas, en la lucha cívica como en los campos de batalla y que ha producido á usted un puro y envidiable capital político y un nombre que será para sus hijos la más valiosa herencia.

Me congratulo porque despues de tantos años de lucha sea usted quien me proporcione la ocasion de felicitar por primera vez á un ciudadano que vá á ocupar un alto puesto en el Gobierno de mi país y en cuyo desempeño ha de contribuir en primera línea á hacer próspera y feliz nuestra querida patria.

Mis más ardientes votos porque el valiente compañero del Quebracho sea objeto al descender de su elevado puesto de idénticas manifestaciones del aprecio popular que recibirá hoy.—*Juan A. Smith.*—S/c, Montevideo, Marzo 6 de 1899.

La Direccion de la Academia Militar

En los círculos militares se ha hablado estos dias de la renuncia del coronel Segundo Bazzano del puesto de director de la Academia Militar, que desempeña desde hace tiempo con general aplauso.

Determinaría esa renuncia razones de delicadeza personal.

Sabemos que se hacen trabajos para disuadir al coronel Bazzano de su idea en tal sentido.

Demostraciones plausibles

Los señores ministros de Estado se han mostrado resistentes á la publicacion de algunas de las numerosas cartas, tarjetas ó telegramas que han recibido con motivo de sus nombramientos ministeriales. Por ellas se vería acentuado el prestigio del nuevo gobierno, pues en todos esos documentos se expresa la satisfaccion producida por el primer acto del gobierno del señor Cuestas.

Todavía no hay dos años hemos visto á nuestro...

...Art. 2° Dése cuenta á la H. Asamblea General de esta resolucion exhortándola al mismo tiempo á complementar esta medida sancionando el proyecto de Ley de Amnistía que tiene á su consideracion.

Art 3° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Saturnino A. Camp.—Manuel Herrero y Espinosa.—Cárlos M. de Pena.—Juan Campisteguy. Nicomedes Castro.

Poder Ejecutivo—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—Honorable Asamblea General: El Poder Ejecutivo con esta misma fecha, ha promulgado un decreto abriendo las puertas de la Pátria, á todos los ciudadanos que el gobierno provisional se vió obligado á alejar del país por sus actos subversivos contra el órden público.

En la actualidad han desaparecido las razones de aquella medida y el patriotismo, la política y los anhelos de paz de todo el país, aconsejan derogarla convencido como está el P. E. que le bastan y sobran los medios legales para sostener el órden público y castigar con toda severidad futuros actos delictuosos.

V. H. podría y este es el objeto del presente mensaje, complementar esa medida dictando, de acuerdo con sus facultades constitucionales, una ley general de amnistía que comprenda á todos los ciudadanos que se encuentran sometidos actualmente á la justicia por delitos políticos.

Persuadido el gobierno de que la H. Asamblea aprobará el proceder del Poder Ejecutivo y lo acompañará en la realizacion de los propósitos que deja enunciados, se hace un honor en saludar á V. H. con su mas alta consideracion.

JUAN L. CUESTAS—Saturnino A. Camp.

Ganadería y Agricultura

Sarna en el ganado lanar—La Asociacion Rural se preocupa en estos momentos de recojer opiniones entre los principales criadores de ovejas, á cerca de los medios mas prácticos que deberían emplearse para combatir con eficacia la sarna en el ganado lanar.

Muchas son ya las comunicaciones que en tal sentido ha recibido la benemérita institucion.

Se completará el concurso de opiniones sobre tema que tanto interesa á nuestros criadores, con una reunion, que tendrá lugar el dia 10 del corriente y para la que han sido citados los señores Ignacio Urtubey, Enrique Artagaveytia, Hugo Tideman, Francisco Haedo Suarez, Cárlos Arocena, Pedro Nazabal, Cárlos M de Pena, Luis Lerena Lenguas, Teodoro Berro, Francisco Caravia, Cárlos A. Fein, ingeniero Julio Frommel director del laboratorio de la Rural y Pedro Bergés médico veterinario.

Remedio á una irregularidad—Todos los dias se oye hablar del pobrerío de campaña, de la abundancia de gente desvalida y miserable que existe en los alrededores de las ciudades y pueblos, y que vive de la caridad unas veces y otras del ejercicio de artes ilícitos, porque, sin ser malo un hombre, la necesidad y el hambre pueden arrastrarlo á todo.

Sin embargo, ese elemento podía y debía ser útil al país si se aprovechase convenientemente buscándole esfera de accion en qué emplear su actividad. El creciente desarrollo de la agricultura al demandar más y más brazos, ha de absorber casi todo ese elemento de trabajo, hoy paralizado é inútil; pero no puede negarse que la accion oficial puede manifestarse de un modo muy benéfico en el mismo sentido.

Entendiéndolo así, se ha tratado varias veces de inducir al Gobierno á la creacion de colonias oficiales donde se recogería el elemento nacional menesteroso. Ultimamente hablamos de esto, con motivo de un artículo de «La Propaganda», de San Cárlos y no insistiremos.

De otro medio nos ocuparemos. El Código Rural, en su artículo 275, dice: «Queda destinada un área, por lo menos de 400 cuadras en los ejidos de los pueblos para abrevaderos, pastos y montes comunales, bajo la reglamentacion y vigilancia de las autoridades.» Ahora bien: ¿en dónde están esas 400 cuadras con que, por lo menos, debe contar cada pueblo? Siempre que, particularmente hemos hecho preguntas al respecto, se nos ha contestado que, en muchos pueblos, nunca existieron, y que en otros, esa importante área había pasado á manos de afortunados poseedores.

Esas 400 cuadras, provistas de abundantes pastos, plantadas de árboles, que diesen la mayor variedad de productos: bien reglamentado su aprovechamiento comunal etc., etc. combatirían la pobreza condensada en los alrededores de los pueblos de campaña. Allí se mantendrían la vaca lechera, la oveja, la cabra, el cerdo que comería los frutos caidos; de allí saldría el combustible con que combatir las crudezas del invierno y algun otro producto de que usaría gratuitamente el vecino menesteroso y del que hoy carece.

Pero hay más. Es sabido que en las cercanías de esos pueblos existen gentes pobres que tienen sin embargo, algunos animales, generalmente vacas lecheras, de cuyos productos viver; pero que, como no cuentan con campo en que mantenerlos, los sueltan en los caminos públicos para que aprovechen los pastos que en ellos nacen.

Esta práctica, al parecer, tan inofensiva, es la desesperacion de los hacendados, porque les impone un gravoso tributo anual que consiste en la contínua compostura y reposicion de una parte de los alambrados, que los animales aflojan ó inclinan, daño que resulta tanto mayor, cuanto mas mansas son las reses. En vano una y mil veces se ha ordenado, hasta por el propio Ministerio de Gobierno, el cumplimiento del Código Rural en lo que á este punto se refiere. Si en los primeros momentos la ley se cumplía no tardaba en caer en desuso, y esto es lógico y á nadie debe admirar, porque si el Código prohibe el pastoreo en los caminos públicos, establece, en cambio, los pastoreos comunales y no resulta ningun perjuicio para la gente pobre; pero eso de dejar olvidado el artículo 275 y prohibir que los animales de los vecinos sin recursos aprovechen la vegetacion de los caminos, es condenar á muchos infelices á la miseria de que mal que mal, se van librando.

No obstante, el Código Rural debe cumplirse extrictamente y no puede permitirse que los animales pastoreen en los caminos públicos. ¿Qué habrá que hacer para lograrlo eficazmente y evitar una buena parte de la miseria de nuestra campaña? Corregir una irregularidad, dando cumplimiento al mencionado artículo 275.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

EL NUEVO GOBIERNO ANTE LAS CORTES

PEDIDO DEL ROSARIO

GRITOS CONTRA EL CONDE DE LAS ALMENAS

SUSPENSION DE SESIONES PARLAMENTARIAS

MAS ESCANDALOS

PRINCIPIAN LAS ECONOMIAS

Madrid, 6—Tanto en el Senado como en el Congreso hallábanse hoy ocupados casi todos los bancos de los representantes y en las galerías era mayor que de ordinario la concurrencia del público que anticipadamente comentaba los anunciados incidentes con motivo de la presentacion del nuevo gobierno.

En el momento en que el marqués de la Vega de Armijo, presidente de la Cámara, iba á declarar abierta la sesion, el diputado señor Blasco Ibañez propuso que se empezara rezando el rosario, lo que causó hilaridad en unos grupos y protestas en otros.

Al señor Blasco Ibañez siguióle el señor Azcárate pidiendo que se diera cuenta de la solucion de la crisis ministerial.

Entonces el presidente del Consejo de Ministros señor Silvela levantóse para leer el decreto firmado por la reina regente por el cual se suspenden las sesiones de las Córtes.

Cuando los diputados se dieron cuenta de la suspension de las sesiones parlamentarias, produjose fenomenal escándalo en el recinto del congreso, gritándose varias veces:—Abajo los judíos! ¡Viva la soberanía nacional!

En el senado al pedir la palabra el conde de las Almenas produjose un gran tumulto que el presidente señor Montero Rios no pudo dominar.

No obstante, el conde intentó hablar, pero inútilmente, pues los senadores en su mayoría le gritaron:—Fuera.

Así fueron suspendidas las sesiones en la alta cámara.

Madrid, 6.—Han causado excelente efecto en el público las primeras medidas del nuevo ministerio tendentes á iniciar la era de las economías.

Hoy María Cristina ha firmado un decreto por el cual se suprime para los futuros ministros la pension que á título de cesantía gozan todas las personas que por determinados períodos formaron parte del gobierno, con arreglo á una ley sancionada en los primeros tiempos de la restauracion.

El señor Silvela prepara nuevos decretos que asegurase serán sensacionales, porque con ellos conseguiráse nivelar los presupuestos.

Italia

DESÓRDENES DE LOS ESTUDIANTES

LUCHA Y ARRESTOS

Nápoles, 6 Alborotáronse los estudiantes de esta ciudad, intentando hacer resistencia á las autoridades, levantando barricadas y sosteniendo una pequeña lucha con la policía.

Las tropas lograron dispersarlos, arrestándose despues á los principales promotores de los desórdenes.

Ordenóse la clausura de la Universidad.

Leon XIII mejoradísimo

Roma, 6—Su santidad encuéntrase muy mejorado, habiendo descendido su temperatura á 25.6 grados.

El doctor Lapponi manifestó que son ya superfluos los grandes cuidados que se habían tenido hasta ahora con Leon XIII, pues no hay temores de una recaída en estos dias.

Desembarco de italianos en China

Roma, 6—Informes oficiales dan como seguro el desembarco de cincuenta marinos italianos en la bahía de Sanmun, desvirtuándose así las afirmaciones de que no se efectuaría dicha toma de posesion por oponerse el gobierno de la China.

Párrocos suspendidos en sus funciones

Roma, 6—Varios curas párrocos se habían opuesto á que la bandera italiana entrara en sus iglesias.

En cuanto el gobierno tuvo conocimientos de tales desconocimientos de la soberanía del poder civil tomó sus medidas para que esos párrocos fueran castigados y se les suspendió en el ejercicio de sus funciones.

Monumento en honor de Cavallotti

Roma, 6—Inauguróse hoy el monumento que en recuerdo de Felice Cavallotti fué erigido en la ciudad de Grosseto.

Durante la ceremonia inició los discursos el señor Ettore Socci, diputado por dicha localidad, ensalzando el patriotismo del batallador Cavallotti que con la pluma y con la espada defendió constantemente á la democracia, hasta su lamentable muerte en el duelo que sostuvo con Ferruccio Macola hace hoy precisamente un año.

Hablaron tambien los diputados Enrique De Marini y Cornelio Langhirano.

Sublevacion de coatti

Roma, 6—De Favignana, provincia de Trápani, avisan que se sublevaron los detenidos que con el nombre de *coatti* están en aquella isla, hiriendo á un agente de policía y al director del establecimiento penal.

Fueron pronto sometidos los *coatti*, arrestándose á muchos de ellos.

Próximo indulto

Roma, 6—Asegúrase que no será general como se anunciara, el indulto que concederá el rey Umberto el próximo 14 de Marzo, para conmemorar su 55 cumpleaños.

Las personas indultadas en ese dia serán aquellas cuya condena no pase de tres años de prision.

Presos rebelados

Roma, 6—Desde Messina telegrafían que promovieron una rebelion los encerrados en la carcel de dicha ciudad siciliana.

Con el auxilio de las tropas que al momento se enviaron, logróse dominar á los presos.

Sérbia

Inquietudes por un incidente con el ministro ruso

Belgrado, 6—En los círculos diplomáticos causó inquietudes un incidente del que pueden resultar complicaciones diplomáticas.

El rey Alejandro dió hoy un gran banquete en palacio conmemorando la fecha del 6 de Marzo de 1889 en que heredó la corona por haber abdicado su padre Milano.

Todos los miembros del cuerpo diplomático asistieron á la fiesta, exceptuando al representante del czar, llamado V. W. Padowski.

La gravedad atribúyese al hecho de haber expresamente Alejandro I dejado de invitar al ministro ruso.

Dícese que el rey de Serbia obró así porque V. W. Padowski, sin duda cumpliendo órdenes trasmitidas de San Petersburgo, en la última recepcion habida aquí en palacio, al encontrarse con el ex-rey Milano le volvió la espalda con marcada intencion.

Norte América

MUERTE DE UNA HIJA DE KIPLING

UN ADMIRADOR IMPERIAL

Nueva York, 6.—Hoy ha fallecido una niña del poeta Rudyand Kipling, que era la mayor de sus hijas.

Temen los médicos que asisten al querido escritor que esta desgracia venga á ocasionar una recaída en su convalescencia.

Entre las muchas comunicaciones amistosas que se recibieron en casa de Kipling en estos dias, hay un telegrama dirigido á su esposa por el emperador de Alemania en el cual Guillermo II se declara admirador entusiasta de los incomparables libros escritos por el poeta norte americano.

El reparto de la China

Washington, 6—En la Casa Blanca considéranse sin fundamento las noticias publicadas por los diarios que recibieron telegramas de Europa en los que se asegura que la cancillería de los Estados Unidos trataba con las del Japon y Gran Bretaña de buscar el reparto del imperio de la China.

Descanso de Mackinley

Washington, 6—El presidente Mackinley propónese descansar por quince dias de las tareas administrativas, yendo á pasar esa temporada en Thomasville, perteneciente al estado de Georgia.

Vuelta de Cambon

Nueva York, 6—Procedente del Havre llegó hoy á esta ciudad Mr. Jules Cambon, que vuelve á Washington á reanudar sus funciones de embajador francés, en las cuales sólo será acreditarse como representante de España en las negociaciones hechas en Agosto último para firmar el protocolo de paz.

Déficit en el presupuesto

Washington, 6—Segun datos que facilitó el secretario de la tesorería federal Mr. L. J. Gage, en el corriente año habrá un déficit en el presupuesto que alcanzará 203.000.000 de dollars.

Temporal en Tennessee

Nueva York, 6—En la parte oriental del estado de Tennessee sintióse fuerte temporal que causó la muerte de algunas personas y otras fueron lastimadas.

Los destrozos en las propiedades y en la vegetacion fueron muchísimos, creyéndose que llegaron al valor de millones de dollars las pérdidas sufridas.

Inglaterra

RECUERDOS DE ALFREDO MAGNO

CELEBRACION DE UN MILENARIO

Londres, 6.—En una asamblea de numerosas personas reunidas hoy en Mansion House con la asistencia del lord mayor, fué acordado celebrar al empezarse el año 1901 el milenario de la muerte del 6° rey de Inglaterra Alfredo Magno, acaecida en 900.

Tambien resolvióse que además de los festejos se funde un museo en el que se coleccionarán reliquias de la época en que gobernó aquel preclaro soberano que cimentó y dió esplendor al reino de Inglaterra.

Mercado ganadero

Londres 6—Llegó hoy á este puerto el vapor Horace, trayendo de las repúblicas Oriental y Argentina 195 novillos y 1185 carneros.

Arrojáronse al agua 1 de los primeros y 30 de los segundos.

Los vendidos consiguieron £ 19.10 chelines cada novillo y £ 1.14 cada carnero.

El vapor Tessia trajo 173 novillos y 999 carneros.

Murieron durante la travesía 7 de los unos y 20 de los otros.

Vendiéronse los desembarcados á £ 18.8 chelines 9 peniques los novillos y £ 1.14 chelines 6 peniques los carneros.

En el vapor Rosarian vinieron 215 novillos y 1.052 carneros.

Al agua fueron arrojados respectivamente cinco y cinco.

Los precios de los vendidos fueron £ 19.5 chelines los novillos y £ 1.14 chelines los carneros.

En el vapor Rounten vinieron 217 novillos y 1.057 carneros, arrojándose al agua 2 de los primeros y 12 de los segundos.

Precios: £ 18.8 chelines 9 peniques los novillos y £ 1.12 chelines 6 peniques los carneros.

Del vapor Entrerrios desembarcaron 124 novillos y 1098 carneros, y abordo murieron 4 de los unos y 37 de los otros.

Los carneros fueron vendidos á £ 1.15 chelines.

En el mercado de Deptford se ofrecieron hoy 925 novillos y 5361 carneros procedentes del Rio de la Plata que eran los únicos que había.

Los novillos son de calidad inferior y la plaza muestrase floja.

Campaña decisiva contra los tagalos

Londres, 7—El periódico «Daily Telegraph» publica hoy un telegrama de Nueva York en el que se asegura que cuando el general Lawton llegue á Manila con los refuerzos que van en viaje, los norteamericanos en número de 41.030 iniciarán una campaña decisiva contra los tagalos.

Francia

Liga internacional contra Inglaterra

París, 6—Ocúpanse algunos diarios de cuestiones internacionales, atacando la política de absorcion de la Gran Bretaña.

Algunos proponen que Francia y Rusia se unan á la Alemania para contrarrestar los avances ingleses en Asia y Africa.

Llamó la atencion hoy «Le Journal», que siempre combatió estas tendencias, publicando un artículo en que se aconseja esa union de los dos imperios con Francia, y achácase á un diplomático de gran prestigio.

Víctimas de una explosion

Marsella, 6—Aquí causó pánico el estampido de la explosion ocurrida en el polvorín de Logoubran, cerca de Tolon.

De más de veinte leguas á la redonda avisan que fué oida la detonacion.

Las últimas informaciones que de Tolon telegrafían consideran que son ochenta el número de muertos y los heridos duplican esa cantidad.

De aquí se ofrecieron socorros á las autoridades de la ciudad afligida por la desgracia.

De la Argentina

LOS GENERALES ESTEVAN Y GARCIA

SU PRÓXIMA REPATRIACION

SALIDA DEL CRUCERO CHILENO

Observacion sanitaria del vapor France

CONDENADOS A MUERTE

Buenos Aires, 6—Una persona vinculada al colectivismo me ha asegurado que los generales Estevan y García, imitando al coronel Flores, saldrán para esa dentro de unos dias y como éste, presentaránse al Estado Mayor.

—A las 11.30 de esta mañana zarpó del dique núm. 4, el crucero chileno Ministro Zenteno.

Numerosa concurrencia, militares y civiles, fueron á despedir á los marinos chilenos.

Al salir al canal, el Zenteno saludó con quince disparos de cañon; empavesándose. De los buques de guerra argentinos, hiciéronle señales de «feliz viaje».

Contestando «gracias» el Zenteno Vá directamente á Punta Arenas.

—Los agentes del vapor France comunicaron hoy al Departamento de Higiene que en ese buque, que llegará mañana aquí, viene un enfermo sospechoso de fiebre amarilla.

El Departamento dispuso el envío de un médico á bordo para examinar al enfermo y trasladarlo al hospital flotante, quedando el vapor en observacion si comprobábase el caso de fiebre amarilla.

—Para José Caprile, matador de un atorrante en el Paseo de Julio, el fiscal Cano pidió la pena de muerte. Con este son tres los condenados á muerte en primera instancia, estos últimos dias.

Quien parece obtendrá la confirmacion es Cayetano Grossi, autor de seis infanticidios.

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

EXPECTATIVA ENTRE LOS BOLIVIANOS

PRETENSIONES DE LOS GALENSES

QUERELLA POR ABUSO DE AUTORIDAD

PERJUICIOS DE LAS LLUVIAS

Buenos Aires, 6—Los representantes de las empresas de Ferrocarriles, conferenciaron hoy con el ministro de Obras Públicas, respecto de la disminucion de las tarifas de cereales, solicitadas por éste.

Demostraron la imposibilidad de uniformar las tarifas é hicieron notar que algunas líneas, no podrían rebajarlas, porque no ganan nada al tipo que hoy hállanse. Convinieron los representantes reunirse el juéves, para ver si algo puede hacerse, de acuerdo con los deseos del ministro.

—Comunican de Bolivia que los beligerantes siguen en statu quo, no sabiéndose hasta cuando durará tal expectativa. El 1.° del corriente los revolucionarios se apoderaron de Ayopaya, sin encontrar resistencia alguna.

—Los diarios se pronuncian en favor de la liberacion al Paraguay de la deuda que tiene con la Argentina, proveniente de guerra.

—Es combatida la pretension de los galenses y á lo que parece accederá Roca de señalarles otro dia que el domingo para los ejercicios doctrinales.

Ademas importa esto una excepcion odiosa é injustificada, se abrirá la puerta á otras exigencias mayores.

—Mañana deberá resolver el juez de instruccion doctor Gallegos la querella entablada por Ricardo M. Ortega contra el jefe de policía por usurpacion y abuso de autoridad.

En el proceso consta que el allanamiento efectuóse por la policía un dia antes de expedir la órden el juez competente.

—Noticias de orígen oficial nos permiten creer que nada se hará en materia financiera hasta Mayo en que funcionen las Cámaras.

El ministro de Hacienda les podrá comunicar entonces á los legisladores que dictaron la ley de alcoholes, cuáles han sido los resultados obtenidos con el nuevo impuesto.

Se cree por lo recaudado en la primera quincena de Febrero de $ 750.000 y á seguir en proporcion que se llegará á la cifra presupuestada no recurriéndose entonces al empréstito de treinta millones.

—El general Roca ha autorizado la prolongacion del ferrocarril del Chubut hasta el extremo mas occidental de la colonia galense.

—Asegúrase que de un momento á otro, presentará su renuncia el vice-gobernador de Buenos Aires Alfredo Demarchi.

La situacion política de esa provincia se complica más y más.

—Debido á la lluvia torrencial de ayer se inundaron los suburbios y varias casas.

De Santa Fé dicen que las lluvias han perjudicado mucho á los trigos que se hallaban á la intemperie.

CONFERENCIA CHILENO-ARGENTINA

LOS DERECHOS ALEGADOS

ENSEÑANZAS DE UNA EXPLOSION

PÉRDIDAS EN LAS COLONIAS

CONSCRIPTOS CONVOCADOS

Buenos Aires, 7—Hoy siguió la conferencia privada de delegados y continuará el miércoles, dia en que indicaráse cuándo debe celebrarse la segunda conferencia oficial. Hasta ahora está en pié la disidencia fundamental. Los chilenos hablan de sus derechos á la Puna, en virtud de su ocupacion, y basados en esto parece que quieren sacar la parte del leon. Los argentinos discuten la validez de esos derechos y sostienen los propios en virtud de haberlos cedido Bolivia aquel territorio.

Y en este punto, segun informes de buena fuente, mantiénese la cuestion. Nadie duda que el arbitraje es inevitable en la forma establecida en el pacto, ó sea un miembro de cada delegacion que con el ministro Buchanan constituirán la comision demarcadora.

Hay quien asegura, y éste que es persona vinculada estrechamente en las regiones oficiales, que el arbitraje será completamente favorable á la Argentina.

—Con motivo de la reciente catástrofe de Tolon, donde hubo víctimas por la explosion de un polvorín, el intendente acaba de reiterar al ministro de la Guerra el pedido de clausura ó remocion del polvorín de Flores, que ofrece escasas seguridades. Existen allí 610.000 kilos de pólvora.

Nuevos telegramas llegados esta noche de Santa Fé dan detalles de los perjuicios considerables causados por el reciente temporal.

Parece indudable la pérdida de grandes cantidades de trigo.

—Las comunicaciones por ferrocarril han quedado interrumpidas en varios puntos y grandes extensiones inundadas, en las que se mantienen aisladas unas colonias de otras.

En esta capital durante los dias 3, 4 y 5 la lluvia caida asciende á 121 milímetros.

—El jefe interino del Estado Mayor del Ejército entregó esta tarde al ministro de la Guerra, los cuadros de los ciudadanos nacidos en el año 78 y la distribucion y forma en que ellos deberán prestar servicio.

El total de esos ciudadanos es de 34.225 sin excluir á exceptuados que se calculan en 8.000.

Esta tarde misma salió la convocatoria para el 15 de Abril y disponiendo que esos ciudadanos ingresen á las filas por sorteo cada cuatro meses.

Así es que la segunda convocatoria se hace para el 15 de Agosto y la tercera para el 15 de Diciembre.

En cada una de esas tres secciones en que ha sido dividido el servicio militar se destinará una cantidad de ciudadanos para la armada.

Chile

DISMINUCION DEL EJÉRCITO

Los argumentos de Barros Arana

OTRAS NOTICIAS

Santiago de Chile, 6—El gobierno persiste en disminuir el efectivo del ejército á 5000 hombres.

Para ocuparse del asunto reuniránse el ministro de guerra, Korner y jefes de la diversas zonas.

—El presidente de la República dispuso que así que llegue el Blanco Encalada del sur á Valparaiso se aliste para seguir al norte conduciendo de regreso á ésta á la comision oficial, despues de haber estudiado el trazado de la línea del ferro-carril trasandino por Antuco.

—En Tocopilla constituyóse un sindicato para explotar salitre y minerales de cobre.

Siguen organizándose las fiestas en honor de los marinos argentinos.

El ministro de la guerra ofreceráles un paseo campestre.

En el teatro Municipal se les dará un gran baile.

—Atribúyese al Gobierno el propósito de vender algunos de los transportes que adquirió en estos últimos tiempos.

—La exposicion del ex-perito señor Barros Arana, defendiendo los derechos de Chile en la cuestion de límites, no trae nada nuevo.

Emplea los mismos argumentos que otras veces.

—Se encuentra enfermo el señor Walker Martinez, presidente del gabinete.

—«La Tarde» pide que se publiquen las cuentas de los gastos hechos en la preparacion militar del país.

—En esta semana se reunirán en Santiago los obispos chilenos, para acordar las peticiones que harán en el próximo concilio de Roma, en favor de la iglesia chilena.

Paraguay

MINISTRO RENUNCIANTE CENSURADO

VIAJE DEL OBISPO BOGARIN

Asuncion del Paraguay, 6—Los diarios censuran al doctor Caminos por haber renunciado la cartera de justicia é instruccion, sin motivo justificado.

El candidato probable para reemplazarlo es el coronel Manuel Maciel.

—Para formar en la parada del 14 de Mayo próximo, serán movilizados dos batallones de guardias nacionales.

—El obispo Bogarin, se dispone á retribuir en Buenos Aires, la visita que le hizo el año pasado el arzobispo Castellanos.

—Los tabacos que llegan de la campaña, de la nueva cosecha, son de excepcional calidad.

—Oro á 680.

—Papel argentino á 308.

De los departamentos

SALTO

SEPARACION DE UN TELEGRAFISTA

EXCELENTE IMPRESION

CONCENTRACION DE POLICIAS

Acusacion grave contra el oficial 1.°

Salto, 5.—Fué separado el empleado del Telégrafo Nacional Justo Frusido á causa de un incidente con el comandante Bauzá.

Este, por intermedio del Jefe Político, sorprendió la buena fé del gobierno diciéndole que Frusido era enemigo de la situacion.

—La constitucion del ministerio produjo excelente impresion: todos aplauden este paso del señor Cuestas, que encamina su gobierno á una política conciliadora.

—Abríganse esperanzas de que la eleccion del Colegio Electoral de senador se hará nuevamente, dándose amplia libertad á los ciudadanos.

—El coronel Viera mantiene concentradas las policías rurales en el Dayman, apesar de no existir grupos en actitud de invadir.

—Se hacen graves acusaciones contra el oficial 1.° señor Cárlos Tezanos por malversacion de fondos de la Jefatura.

CANELONES

BIEN RECIBIDO

QUEJA CONTRA UN AGENTE DE RENTAS

LLUVIA BENEFICIOSA

Pando, 6.—El nuevo ministerio ha sido bien recibido en todas las clases sociales y muy especialmente en el comercio.

Varios telegramas de felicitacion fueron enviados, al señor Cuestas y á los nuevos ministros.

—Es motivo de severa censura el proceder del agente de rentas de aquí, que se ha negado á despachar patentes de giro sin causa justificada.

Los damnificados se presentarán en queja á la Direccion General de Impuestos y proyectan hacer una publicacion, denunciando los hechos.

—Anoche y en la madrugada de hoy ha llovido torrencialmente en beneficio general para los campos y toda clase de produccion agrícola.

DURAZNO

EL NOMBRAMIENTO DE MINISTERIO

BUENA ACOGIDA EN LA POBLACION

INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES PENA Y SCHULTZ

Durazno, 6.—La designacion del nuevo ministerio ha causado á los habitantes de esta villa la mejor impresion, dadas las relevantes condiciones de las personalidades que lo componen.

Festejando ese nombramiento el vecino don Juan Ituzarri obsequió hoy á sus relaciones con un asado con cuero.

Concurrieron gran número de sus amigos y nuestras principales autoridades.

—Anoche produjose un incidente personal entre los señores don Teodoro J. De Pena y el director del periódico local «El Departamento», don Otto Schultz, hijo.

Parece que existian resentimientos anteriores.

Al encontrarse en el teatro de esta villa, donde se daba una funcion de prestidigitacion, hubo entre ellos un cambio de palabras del que pasaron á los hechos, propinándose mutuamente algunos palos y silletazos con lo que produjeron...

el consiguiente barullo que asustó á las distinguidas familias que habian concurrido á aquel acto.

La policía intervino conduciéndolos á la comisaría donde á pocos momentos fueron puestos en completa libertad.

PAYSANDU

EL MINISTERIO

CANDIDATOS Á JEFE POLÍTICO

Paysandú, 6.—Ha causado muy buen efecto en la opinion pública la formacion del ministerio.

—El vecindario espera ansioso el nombramiento de Jefe Político.

Dícese que es candidato del ministro de Gobierno el señor Manuel Stirling; pero, constitucionalmente, es imposible nombrarlo por no ser vecino del departamento.

Comerciales

DIVERSIDADES

EL NUEVO MINISTERIO

NOTAS DE ACEPTACION

Sírvase expresar al señor Presidente mi agradecimiento y acepte las protestas de mi mayor consideracion y estima.—*Juan Campistegui.*

Del doctor Pena

Montevideo, Marzo 6 de 1899.—Señor Oficial Mayor encargado del despacho en el Ministerio de Gobierno, don A. Ferrando.—He tenido el honor de recibir la nota en que me comunica el nombramiento de Ministro de Fomento.

Del doctor Herrera y Espinosa

Del general Castro

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

DEL MAR Y DEL RIO

FOLLETIN

Próspero Merimée

COLOMBA

Vapor británico Ronney: A. Serna, General Artigas número 1.

Vapor argentino Viina: Manuel Herrera y Obes número 2.

Vapor británico Oravia: Manuel Herrera y Obes número 3.

Movimiento en el puerto (Ultima hora)

—Salidas: Vapor británico Oravia para Valparaiso y escalas, con 30 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 127 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Helios, para Salto y escalas, con 19 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Partieron para el Salto y escalas en el vapor Helios: Cárlos Braggio, Luis I. Bula, Gabriel Arias, Domingo Jaunselo, Nicolás Olivera.

Acta de instalacion de la Junta Electoral

VIGÉSIMA PRIMERA SECCION

Titulares—Agustín Castro Caravia, Juan N. Pippo, José L. Raiz, Angel Etchenique, German Olivera.

Suplentes—Juan Etchagoyen, Máximo Colombo, German Julio Tuduri, Salvador Diacarino, Adolfo B. Varela.

Arte y artistas

LA NUEVA "BOHÈME"

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

DIA COMERCIAL

ECOS SOCIALES

LA FUNCION DE GALA

MUNICIPALIDAD

Noticias militares

Para Rio Janeiro—2500 sacos harina.

Por el Matepan, para Pernambuco—5681 fardos de carne tasajo, 40 pipas sebo, 1 burro en pié.

Para Burdeos—307 fardos pieles lanares, 1281 cueros vacunos secos, 443 sacos astas vacunas, 2185 id afrecho, 175 id afrechillo, 29 id cebada, 935 id maiz.

Nombramiento de defensor—El subteniente Manuel Troncoso, del batallon 3.° de Cazadores, encausado por faltas disciplinarias, ha nombrado para que lo patrocine como defensor al teniente 1.° de Marina Francisco P. Miranda.

Este ha contestado aceptando el cargo.

El cabo Dopico—Habiéndole tomado declaraciones en la ciudad de la Florida el juez militar de instruccion de 2.° turno al cabo de la Compañía Urbana Antonio Dopico, fué éste remitido ayer por la jefatura de dicho departamento á disposicion de su juez, siendo alojado en el cuartel del batallon 4.° de Cazadores.

Como se sabe Dopico está acusado de haber dado muerte al soldado Saturnino de la Cruz, perteneciente á la misma compañía Urbana.

Causa del alférez Esteves—

Crónica policial

Datos diversos

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Calixto Olmedo, chileno, 53 años, soltero, con Elena Derajes, oriental, 27 años, soltera.

Juan Battaine, argentino, 25 años, soltero, con Ana Cristian, oriental, 19 años, soltera.

Juan Marchelli, oriental, 27 años, soltero, con Julia Marcelina Montes, oriental, 23 años, soltera.

Juan Fugazat, oriental, 23 años, soltero, con Josefa Rivas, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Luis Armonini, italiano 40 años, casado, Asamblea 87.

Nicolás Tassaro, oriental, 48 años, casado, Guarany 16.

Paula Sosa, oriental, 70 años, viuda, Hospital de Caridad.

Ramona H. y Savathire, oriental, 63 años, viuda, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

ANTONIA B. DE DUGRÓS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Marzo de 1899

Pablo A. Dugrós, esposo; Pablo Luis y Matilde, hijos; Juana Larroude de Dubrós, hija política; nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 4 y 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Colonia núm. 139 A.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Las Instituciones Eclesiásticas, 1 vol. encuadernado, $ 2.00.

La moral de los diversos pueblos y la moral personal, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.

De Glasgow: David C. Hendry y Cª 2 cjs hilo de algodon.

Carlisle Smith y Cª, 2 cjs hilo de algodon.

Braceras Radernacher y Cª, 5 cjs algodones y lanas.

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

El 11:

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Città di Milano.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosk de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Interlocutorias—Narciso Ferrer con Luis Zatacain y otro.

Definitivas—Luisa G. de Casasopra con Cárlos Brignoni; Prudencio Fernandez; María Benbou; E. R. Quintero con Adela Christino; Francisco Fernandez.

Reservados—Seis.

Acelino Ba bot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana G. Sansone y Ca. Direccion artística: A. Bernabei—El martes 7 de Marzo.—3.ª funcion de abono. La ópera en cuatro actos del maestro Ponchielli: «Gioconda».

AVISOS

Dominga Caviglia de Zunino

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Enero de 1899

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marineros del Resguardo de esta capital y vapores nacionales Vijilante, Chapicuy y Yaguary. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 13 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 1 de 1899.—*La Direccion.* 171-mz.13.

Llámase á propuestas, para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles fiscales de la Aduana de Montevideo.

El pliego de condiciones, se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas y bajo sobre cerrado en esta Direccion el dia miércoles 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones que estipula el respectivo pliego de condiciones serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si, á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*La Direccion.* 170-mz 15.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Direccion General de Impuestos Directos

Direccion de Obras Municipales

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Juzgado Militar de Instruccion

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

REMATES

Laugarou y Vallaro

Pietracaprina y Rozés

Cipriano C. Silva

Alejandro Montautti

Juan A. Capurro

J. Ros Lara

Cárlos G. Fieri

José Cabal

Rafael Ruano

Landinelli Cervetti y Ca.

Alberto Salvagno

Alfredo Echevarria

Alejandro Victorica y Ca.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	á oro	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . nil
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall
GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Londres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—

TASA DE INTERESES

Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia

Director-Gerente. prm.dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miercoles: TRITON. | Sabados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miercoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **11 de Marzo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 2 de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . » 38 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: GABINO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLICI

Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBEIEU

Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.